

**INFORME DEL COMISARIO DE TORITORON S.A.  
DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011**

Quito, 26 de abril de 2012

**Señores Junta General de Accionistas:  
TORITORON S.A.**

De acuerdo a la Resolución N.-92-1-4-30014 RO N.-44.13-x-92, me es grato presentar a ustedes el siguiente Informe como Comisario de la Compañía, del ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2011.

**CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES**

La Compañía inició sus actividades en el 2009, cumpliendo con todos los requisitos y exigencias legales por parte de los organismos de control, tales como el Servicio de Rentas Internas, IESS, Superintendencia de Compañías, Ministerio de Relaciones Laborales, Cámara de Comercio, Municipio de Quito y otras, con lo cual se ha cumplido por parte de los administradores y del personal a su cargo las obligaciones del año 2011.

Respecto del pago de Impuestos (IVA, Renta y Municipales) se han cancelado todas las obligaciones.

El personal contratado se encuentra afiliado al IESS y se han cumplido con los pagos tanto de haberes, beneficios y aportes.

**CONTROL INTERNO**

Los bienes de la compañía se hallan totalmente seguros y en locales apropiados, equipados con lo necesario para el desarrollo de su actividad.

Los sistemas de control interno son aceptables, pues utilizan para ello, documentos de entrada y salida de bienes materiales y monetarios, debidamente autorizados por el personal asignado para ello, en cada una de las áreas de la empresa.

**CONTABILIDAD Y LIBROS DE LA COMPAÑÍA**

La contabilidad se la actualiza en base a un software apropiado, registrando ingresos y egresos de efectivo y movimiento de bancos,

 SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS  
30 ABR. 2011  
OPERADOR 12

debidamente respaldados por sus respectivas facturas, recibos, vales y/o documentos, base de cualquier negociación, en formularios de uso común y de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Las cifras de control que arrojan los balances son los mismos que se encuentran asentados en los libros auxiliares.

Debo dejar constancia de mi agradecimiento al personal de contabilidad, que me brindó la ayuda total para la revisión y análisis de la contabilidad

### **DEL BALANCE**

A la fecha existe un saldo en caja y bancos de US\$4.623,10 debidamente conciliados con los estados de cuenta bancarios. Como saldos pendientes de cobro a clientes mantiene un saldo por US\$5.140,80 cobrar de debidamente sustentado.

Como cuentas por pagar la empresa mantiene un valor de US\$65.005,37 efecto de compras a proveedores locales, obligaciones con terceros y prestamos varios.

Las ventas registran un valor de US\$280.068 respaldadas por las facturas respectivas, y un valor de US\$262.166,30 de costos y gastos incurridos en el ejercicio 2011.

Todos los gastos se encuentran debidamente respaldados con facturas, notas de venta, recibos, etc.

La utilidad antes de impuestos es de US\$15.216,44 de los cuales se ha provisionado para el 15% de utilidades para trabajadores US\$2.685,26, y para el pago de Impuesto a la renta US\$3.651.95.

Los libros de acciones, accionistas y actas de juntas se encuentran debidamente cuidadas y archivadas.

Con lo expuesto creo haber cumplido con mi deber de Comisario del periodo indicado, augurando los mejores éxitos a sus administradores y accionistas.

Atentamente,



**ANGELITA SAÑAY G.  
COMISARIO**

